CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: Instituto Distrital de Turismo - IDT	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:** Subdirección de Gestión del Destino

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%)**	**5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO**
PRIMER SEMESTRE DE 2016			
001.-Beneficiar personas vinculadas y/o relacionadas con los proyectos ubicados en los territorios turísticos identificados.	Desarrollar acciones dirigidas al desarrollo del producto turístico cultural que vincule a los actores asociados a atractivos religiosos, teatros y museos de la ciudad.	29,4	En el mes de marzo de 2016, se caracterizaron los siguientes atractivos: Teatros: 18, Museos: 27,Iglesias: 26 Listas de actores asociados. El 19 de abril de 2016 se llevó a cabo la Segunda Mesa Técnica de Turismo Cultural en el Planetario de Bogotá. Participaron en total 52 personas en el evento. El 21 de abril de 2016 se realizó la presentación de la cartilla de turismo idiomático "Bogotá Vívela en Español", a la cual asistieron 94 personas. El 8 de junio de 2016 se realizó el taller de la oferta complementaria de la Ruta del realismo mágico en el Museo Militar, con 59 personas asistentes. El 27 de junio de 2016 se llevó a acabo el recorrido de reconocimiento de servicios complementarios de las rutas y circuitos culturales, con la participación de actores del sector. Asistieron 40 personas. De lo anterior, se establece la participación de 316 actores de los 1075 programados durante el primer semestre de 2016. Evidencia: Aleatorio listados de asistencia, soportes Gestión Local.
001.-Beneficiar personas vinculadas y/o relacionadas con los proyectos ubicados en los territorios turísticos identificados.	Desarrollar acciones dirigidas al diseño, estructuración e implementación de producto turístico que vincule a los actores de la oferta de la ciudad dirigida a los turistas de la población LGBTI, que visitan Bogotá.	77,1	Durante el mes de febrero de 2016 se participó en el Seminario Regional Mujer y poblaciones diversas (LGBTI), contando con la participación de 47 personas. El día 12 de mayo de 2016 se realizó el lanzamiento de la Guía Bogotá Destino Turístico LGBT, en el marco del foro "Turismo LGBT - Tendencias Mundiales" organizado por la CCLGBT. En el mismo se entregaron 300 ejemplares de la guía a los asistentes, los cuales representaban empresas del sector turístico, de los sectores sociales LGBT, de la academia, de entidades públicas y privadas, entre otros. De lo anterior, se establece la participación de 347 actores de los 450 programados durante el primer semestre de 2016. Evidencia: Listados de asistencia a las reuniones convocadas, listados y correos de distribución de catalogo de producto.

CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
001.-Beneficiar personas vinculadas y/o relacionadas con los proyectos ubicados en los territorios turísticos identificados.	Implementar estrategias que fortalezcan el producto turístico asociado a la gastronomía de la ciudad que vincule a los actores asociados a esta tipología de producto.	94,4	Durante el 2 de febrero de 2016 se realizó un taller de servicio y venta in house con la participación de 21 asistentes y un taller de gastronomía regional andina el 8 de febrero de 2016 con la participación de 7 asistentes. Se desarrolló una actividad de capacitación en producto turístico contando con la participación de 89 personas. MARZO: 1. Socialización de la Guía Gastronómica: En el marco de la Vitrina Turística de Anato se llevó a cabo un evento de socialización de la Guía Gastronómica de Bogotá y premiación de los ganadores del Día del Ajiaco Santafereño 2015. En este evento se entregó un ejemplar de la guía a cada uno de los asistentes, los cuales sumaron un total de 570 personas. 2. Activaciones gastronómicas: Durante los 3 días de la Vitrina Turística de Anato, se llevaron a cabo 16 activaciones de la gastronomía típica bogotana, en las cuales se dieron a conocer los valores culturales y turísticos de nuestra ciudad. En estas activaciones participaron en total 1500 personas, soporte que reposa en el informe de actividades del convenio 168 de 2015. 3. Taller de bebidas y café: el 2 de marzo de 2016 se llevó a cabo el taller de bebidas y café en la FETB, en el cual participaron 41 personas. 4. Taller de recuperación de la memoria gastronómica: El 7 de marzo de 2016 se realizó el taller especializado en gastronomía de la Orinoquía, en el cual participaron 19 personas. El 4 de abril de 2016 se llevó a cabo el taller de recuperación del patrimonio inmaterial - Amasijos Colombianos, en el cual participaron en total 19 personas. El 27 de abril de 2016 se realizó la quinta Mesa Técnica de Turismo Cultural, en la cual se presentaron los logros alcanzados con la ejecución del convenio 168 de 2015. Participaron en total 45 personas que representaban restaurantes, agencias de viajes, guías de turismo, gremios, entidades públicas, privadas y mixtas encargadas de desarrollar acciones con miras a fortalecer a Bogotá como destino turístico gastronómico. De lo anterior, se establece la participación de 2311 actores de los 2448 programados durante el primer semestre de 2016. Evidencia: Aleatorio, listado taller de servicio de mesa y venta in hause.
001.-Beneficiar personas vinculadas y/o relacionadas con los proyectos ubicados en los territorios turísticos identificados.	Desarrollar un diplomado en seguridad turística para prestadores de servicios de establecimientos de alojamiento y de hospedaje	100,0	En el mes de mayo se finalizó en Diplomado de Seguridad Turística para establecimientos de alojamiento y hospedaje con el propósito de obtener herramientas de aplicación y de prevención para los huéspedes e incrementar la competitividad turística de Bogotá a través de una percepción de seguridad favorable al destino. En total se certificaron 35 de hoteles que ofertan servicios en la ciudad, como un proceso piloto de la gran oferta de alojamiento en Bogotá. Evidencia: Listado de asistentes beneficiados, diplomado de seguridad.
001.-Beneficiar personas vinculadas y/o relacionadas con los proyectos ubicados en los territorios turísticos identificados.	Apoyar el proceso de acompañamiento a la gestión local del turismo que vincule actores asociados a este proceso.	100,0	Durante el mes de mayo de 2016, se realizaron 6 reuniones con la participación de 45 personas de las diferentes localidades priorizadas, en la cual se trataron los temas de inclusión del tema turístico en los planes de desarrollo local, articulación en los proyectos turísticos y la creación de las mesas de competitividad turística. Durante el mes de junio de 2016, se realizaron 5 reuniones con la participación de 40 personas de las localidades de Usaquén, Teusaquillo, Chapinero y Engativá, en la cual se trataron los temas del inicio de la mesa de competitividad turística para las localidades que ya cuentan con Decreto y la firma del Decreto para el caso de Teusaquillo, así mismo se reiteró la articulación en los proyectos turísticos en su plan de gobierno. De lo anterior, se establece la participación de 85 personas de las 60 programados durante el primer semestre de 2016. Se modifica el porcentaje de cumplimiento del 128,3% al 100,0%, teniendo en cuenta que el hecho de tener una mayor participación en los eventos, no genera un porcentaje en el resultado . Evidencia: Por selección aleatoria no se verificó.
004.-Profesionalizar. conductores de taxi con formación personal y conocimiento amplio de la oferta turística y cultural de la ciudad	Adelantar acciones de formación en servicio al cliente y turismo para conductores de taxi de la ciudad	100,0	De las alianzas suscritas con las firmas de taxis de Bogotá, durante el mes de enero se atendieron conductores de taxi de los siguientes grupos: 422 de las empresas Real Transportadora, Taxi Ya y Celuvans. Durante el mes de febrero culminaron las capacitaciones a 277 conductores de taxi en temas de apropiación de ciudad. De lo anterior, se establece la participación de 699 conductores de taxi programados durante el primer semestre de 2016. Evidencia: Listados de asistencia en Excel de los conductores capacitados en los meses de enero y febrero de 2016.

CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
007.-Realizar actividades de turismo social/o ecológico en el marco de Bogotá-Región con la participación de por lo menos 10.000 ciudadanos menos 10.000 ciudadanos en estos nuevos productos.	Realizar actividades de turismo social y/o ecológico	0,0	La actividad estaba programada para mayo de 2016 y no se realizó
007.-Realizar actividades de turismo social/o ecológico en el marco de Bogotá-Región con la participación de por lo menos 10.000 ciudadanos menos 10.000 ciudadanos en estos nuevos productos.	Realizar una actividad que beneficie actores vinculados a la gestión del producto Bogotá-Región.	0,0	Actividad programa para mayo de 2016 para beneficiar a 1302 actores, pero fue realizada.
001.-Formar personas en el cuatrienio para formar en amor y apropiación por la ciudad	Implementar actividades de cultura turística, para la sensibilización de personas residentes en Bogotá sobre la importancia del turismo, la apropiación y el amor por la capital	100,0	1. Durante el mes de enero de 2016 fueron beneficiadas las poblaciones relacionadas a continuación: 49 empresarios, 61 comunidad, 17 jóvenes, 16 niños. 2. Se atendieron 277 personas distribuidas de la siguiente manera: 4 Jóvenes de Colcreativa. 246 Empresarios: Hoteles Hilton, Hotel Vilar América y Tequendama (Evento de Socialización Plan de Desarrollo). 27 de la comunidad de Teusaquillo - Plan de señalización 3. Se atendieron 171 personas distribuidas de la siguiente manera: 34 Jóvenes. Estudiantes Universidad Externado de Colombia 56 Comunidad en general. Jornada de Colombia Limpia en la Candelaria. 81 Empresarios. De los Hoteles Hilton y Windham Bogotá Art 4. Se dictaron dos charlas de Cultura Turística - Apropiación de Ciudad, a los siguiente grupos: ASOBARES con la participación de 21 personas Grupo de Observatorio de Turismo con 11 participantes. Para un total de 32 5. Se atendieron 577 personas distribuidas de la siguiente manera: 225 Jóvenes Estudiantes: Politécnico Internacional 45, Colegios Distritales: Santa Librada 20, Nueva Zelandia 53, Nueva Colombia 32, Alberto Lleras 45 y Julio Flórez 30. 47 Adulto Mayor de la Secretaria de Integración Social. 108 Comunidad: Centro Comercial el Gran San 76. Inducción y reinducción personal IDT 32. 197 Empresarial: Hotel Marriott 130, Museo La Policía 46, Hoteles Estelar 21. De lo anterior, se establece la participación de 85 personas de las 60 programados durante el primer semestre de 2016. Se modifica el porcentaje de cumplimiento del 120,0% al 100,0%, teniendo en cuenta que el hecho de tener una mayor participación en los eventos, no genera un porcentaje mayor en el resultado . Evidencia: Carpeta física cultura turística, con actividades registradas del 14 de enero al junio 23 de 2016.
011.-Implementar colegios públicos del Programa Nacional Colegios Amigos del Turismo	Vincular nuevas instituciones educativas distritales al programa nacional Colegios Amigos del Turismo - Nodo Bogotá	100,0	1. Se logró la vinculación del Colegio Nueva Zelandia al programa de Colegios Amigos del Turismo. 2. Se concretó la vinculación de los colegios Carlos Lleras, de la localidad de Suba y República de Panamá de la localidad Barrios Unidos. 3. Se concretó la vinculación del Colegio República de Bolivia de la localidad de Engativá al programa CAT a través del Viceministerio de Turismo. De lo anterior, se establece la vinculación de cuatro (4) instituciones educativas, de las dos (2) que estaban programadas a realizar durante el primer semestre de 2016. Se modifica el porcentaje de cumplimiento de 200,0% al 100,0%, teniendo en cuenta que el hecho de tener un mayor numero de instituciones educativas al programa nacional amigos del turismo - nodo Bogotá , no genera un porcentaje mayor en el resultado . Evidencia: Tres (3) cartas de solicitud de vinculación al programa de las instituciones educativas.
011.-Implementar colegios públicos del Programa Nacional Colegios Amigos del Turismo	Realizar un documento de evaluación del impacto del Programa de Colegios Amigos del Turismo en las instituciones educativas distritales vinculadas	100,0	Se realizó el documento de evaluación y recopilación de las memorias del programa CAT denominado "Descripción del estado actual de desarrollo del Programa Colegios Amigos del Turismo nodo Bogotá y su incidencia en los colegios del Distrito vinculados al programa". Evidencia: Documento físico de fecha enero de 2016.

CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
023.-Realizar 193 Mantenimientos Correctivos Y O Preventivos A Las Señales Turísticas Del Centro Histórico Y El Centro Internacional.	Realizar actividades de mantenimiento preventivo (limpieza) de las señales turísticas instaladas	100,0	1. Durante el mes de Marzo de 2016 se llevó a cabo la segunda jornada general de limpieza de Señales Turísticas, efectuando 71 lavados de señales, debido a la imposibilidad de intervenir 4 elementos turísticos. 2. Durante el mes de abril de 2016 se recibió el segundo informe de ejecución de limpiezas a señales turísticas, soportando la efectiva realización de 71 lavados. Igualmente, el 16 de marzo de 2016 se llevó a cabo una jornada de protección de señales teniendo en cuenta la realización de las marchas convocadas en razón al paro nacional de trabajadores. Esta jornada consistió en cubrir las señales más expuestas al recorrido de las marchas con vinilo plástico, y de acuerdo a los rendimientos de lavados establecidos en el proceso de selección, fue validada por la realización de 7 limpiezas. Por lo anterior, en el segundo informe de ejecución mencionado se reportaron efectivamente 78 lavados de señales turísticas. 3. Teniendo en cuenta que el Contrato de Prestación de Servicios No. 230 de 2014 finalizó el 28 de abril de 2016, en los últimos días de este mismo mes de abril de 2016 se realizó la tercera y última jornada de limpieza de Señales Turísticas, en desarrollo de la cual se lavaron nueve (9) señales priorizadas conjuntamente entre el IDT y COLCREATIVA S.A.S., de acuerdo al recorrido de campo llevado a cabo el 21 de abril de 2016. De lo anterior, se establece la limpieza de 158 señales turísticas de las 150 que estaban programadas a realizar durante el primer semestre de 2016. Se modifica el porcentaje de cumplimiento de 105,3% al 100,0%, teniendo en cuenta que el hecho de tener un mayor numero de limpiezas, no genera un porcentaje mayor en el resultado. Evidencia: Informe final contrato 230 de 2015. abril de 2016.
023.-Realizar 193 Mantenimientos Correctivos Y O Preventivos A Las Señales Turísticas Del Centro Histórico Y El Centro Internacional.	Realizar actividades de mantenimiento correctivo de las señales turísticas instaladas, afectadas por vandalismo y problemáticas derivadas del espacio público	100,0	1. Durante el mes de marzo se recibió por parte del contratista COLCREATIVA S.A.S. el primer informe parcial de ejecución del contrato 229/2015, soportando la realización de doce (12) reparaciones de Señales Turísticas 2. Durante el mes de abril de 2016 se verificó por parte de la supervisión del contrato la realización de 7 reparaciones completas. 2. Durante el mes de mayo de 2016 se llevó a cabo la instalación del prototipo de una (19 señal tipo Tótem en el Parque Santander. De lo anterior, se establece el mantenimiento de las veinte (20) programadas. Evidencia: Informe final del contrato 229 de 2015 de mayo de 2016.
001.-Beneficiar personas vinculadas y/o relacionadas con los proyectos ubicados en los territorios turísticos identificados.	Medir el grado de satisfacción de los usuarios a partir de la asistencia técnica para el desarrollo de productos turísticos.	0,0	No se realizo la actividad.
001.-Formar personas en el cuatrienio para formar en amor y apropiación por la ciudad	Medir el grado de satisfacción de los usuarios a partir de la realización de acciones en cultura turística.	0,0	No se realizo la actividad.
SEGUNDO SEMESTRE DE 2016			
Fortalecer 1 producto turístico de Bogotá	Diseñar una estrategia de producto turístico para Bogotá Región, enfocada en la Ruta Turística de El Dorado.	50,0	Se realizó la definición de la metodología, el cronograma de plan de trabajo, pero hizo falta la validación en campo y el documento final. Evidencia: Estudios previos Convenio 223 de 2016, metodología y cronograma de trabajo.
	Estructurar e implementar estrategias que fortalezcan el Producto de Turismo Cultural	100,0	Se realizo la guía de museos, la ruta de Gabo y la guía de turismo cultural. Evidencia: Aleatorio, documento físico guía de turismo cultural e informes de la Corporación Topofilia (Convenio 214 de 2015).
	Avanzar en el desarrollo de nuevos componentes del Producto de Turismo Cultural	100,0	Se elaboro la estrategia de producto turístico de Bogotá - Turismo Cultural. Evidencia: Documento físico de la estrategia de producto turístico de Bogotá - Turismo Cultural.
	Fortalecer el producto de Turismo Gastronómico	100,0	Se suscribió el convenio con la Cámara de Comercio de Bogotá para la realización de la tercera versión del día del ajiaco y el fortalecimiento de la plaza de mercado la Perseverancia. Evidencia: Aleatorio, link pagina oficinal del evento día del ajiaco santafereño, lista de asistencia en pdf y piezas promocionales.

CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
Fortalecer 1 producto turístico de Bogotá	Avanzar en el desarrollo de la estrategia de producto de Turismo Urbano	100,0	En el marco del mismo convenio con la Cámara de Comercio de Bogotá-CCB No. 140, se adelantó la contratación con la firma Steer Davies & Gleave para la identificación de los recorridos turísticos urbanos; para ello el IDT proporcionó a la firma mencionada la documentación requerida para tal fin. Evidencia: Acta No. 05 de fecha 3 de octubre de 2016 revisión de ejecución del convenio y compromisos.
	Avanzar en el desarrollo de la estrategia de producto de Turismo de Naturaleza	100,0	Se participó en reuniones relacionadas con la identificación de escenarios naturales y se realizaron actividades para la consolidación de La Quebrada Las Delicias como producto turístico, con la participación de la comunidad aledaña. En compañía de la Asociación Amigos de la Montaña, se viene adelantando la construcción colectiva y participativa de los Cerros Orientales, para su reconocimiento, identificación y accesibilidad para todos. Evidencia: Aleatorio, registro fotográfico Quebrada las Delicias y Parque Nacional Rural Sumapaz.
Fortalecer 25 empresas del sector turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social	Identificar y seleccionar 25 empresas a fortalecer	100,0	Se identificaron 27 empresas a fortalecer. Evidencia: Aleatorio, lista de asistencia de septiembre 8 de 2016. Carpetas digitales por empresa, que contiene los documentos elaborados por los empresarios de acuerdo a los requisitos de las normas.
	Acompañar a 25 empresarios en la implementación de la norma técnica de sostenibilidad y otros procesos de fortalecimiento empresarial.	100,0	Se fortalecieron 27 empresas del sector turístico (6 Agencias de Viaje y 21 establecimientos de alojamiento y hospedaje), a través de acompañamiento en el proceso de implementación de las normas técnicas sectoriales de sostenibilidad. Evidencia: Lista de asistencia a talleres: certificación sostenibilidad del 27 de diciembre de 2016 con 23 asistentes.
Capacitar 2.000 prestadores de servicios turísticos y conexos, en cultura turística	Diseñar una plataforma virtual de capacitación en cultura turística.	0,0	No se ejecutó debido a que el convenio para el diseño de la plataforma virtual de capacitación en cultura turística inicio el 13 de enero de 2017. Se modifica el porcentaje de ejecución de 100,0% al 0%, teniendo en cuenta que durante el segundo semestre de 2016, no se diseño la plataforma virtual.
	Capacitar a prestadores y comunidad residente en Bogotá.	100,0	Se capacitaron 711 prestadores entre empresarios, jóvenes y comunidad residente. Evidencia: Aleatorio, listado de asistencia en Excel de la capacitación cultura turística de enero a noviembre. Total capacitados 711.
	Capacitar conductores de servicio particular tipo taxi.	100,0	Se capacitaron a los conductores de servicio particular tipo taxi. Evidencia: Listado de asistencia en Excel de la capacitación en ingles y cultura turística de julio a diciembre. Total capacitados: 1106
	Capacitar a población de Colegios Amigos del Turismo.	100,0	Se llevo a cabo el séptimo encuentro de amigos del turismo. Evidencia: Listado de asistencia en Excel al séptimo encuentro amigos del turismo. Asistentes 101 personas.
	Sensibilizar a prestadores de servicios turísticos y complementarios en la implementación de acciones para la prevención de ESCNNA en el contexto de viajes y turismo.	100,0	Se realizó el taller de prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Evidencia: Listado de asistencia en Excel capacitación taller de prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Asistentes de octubre y noviembre 238.
Acompañar 1 localidad en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico	Articular con Alcaldías Locales el sistema de Gestión Turística. (Acta reunión y listado de asistencia)	100,0	Se articulo con las Alcaldías Locales el Sistema de Gestión Turística. Evidencia: Aleatorio, listado de asistencia a reunión en la Alcaldía local de Santa Fe, del 21 de julio de 2016, compromisos y presentación del IDT.
	Conformar las mesas locales de competitividad Turística	100,0	Se conformaron las mesas locales de competividad turística en las localidades de Chapinero y la Candelaria. Evidencia: Decreto Local 008 del 10 de agosto de 2016 de Chapinero y Decreto Local 009 del 19 de septiembre de 2016 de la Candelaria.
	Realizar las mesas de competitividad turística en las localidades priorizadas	100,0	Se realizaron las mesas de competividad turística. Evidencia: Aleatorio, lista e asistencia revisión decreto mesa de competividad turística del 14 de julio de 2016.
	Acompañar el proceso de fortalecimiento en la localidad de La Candelaria	100,0	Se realizó acompañamiento en el proceso de fortalecimiento en la localidad de la Candelaria. Evidencia: Aleatorio, lista de asistencia de fecha del 1 de diciembre de 2016. Conciliación Consejo Local de Turismo.
Intervenir 1 atractivo turístico de naturaleza y urbanos	Definir la metodogía para determinar los cinco (5) atractivos turísticos a intervenir	100,0	Se elaboró el documento técnico de soporte para definición de los cinco (5) atractivos turísticos a intervenir. Evidencia: Documento físico de septiembre de 2016.

CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
Intervenir 1 atractivo turístico de naturaleza y urbanos	Realizar un estudio para la intervención de atractivos turísticos	75,0	Se hizo la recolección de la información, quedando pendiente el análisis y las conclusiones. Evidencia: Documento metodología para la determinación de los atractivos a intervenir.
	Fortalecer un atractivo e naturaleza, ubicado en los Cerros Orientales de Bogotá.	0,0	No se realizó la actividad debido a que el Convenio con la Empresa de Acueducto de Bogotá se firmó el 15 de diciembre de 2016.
Mantener 100% el sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá	Levantar el inventario de reparaciones requeridas	100,0	Se Levanto el Inventario de las reparaciones requeridas de las señales turísticas. Evidencia: Inventario de mantenimiento de 177 señales.
	Realizar el proceso de selección y contratación para el mantenimiento al sistema de señalización turística	100,0	Se realizó el proceso de selección para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de señalización turística. Evidencia: Carpeta compartida de Jurídica, Contratos de prestación de servicio No. 206 y No. 207 de 2016.
	Realizar los mantenimientos establecidos	25,0	Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de 73 señales. Evidencia: Carpeta compartida de Jurídica, Informes de supervisión de los contratos de prestación de servicio No. 206 y No. 207 de 2016.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Para la vigencia 2016 durante el primer semestre, la Subdirección de Gestión del Destino suscribió quince (15) compromisos en su plan operativo anual - POA, el nivel de cumplimiento se discrimina de la siguiente forma:

Cantidad de compromisos	EJECUCIÓN %
8	100,0
1	94,4
1	77,1
1	29,4
4	0,0
TOTAL % EJECUCIÓN PRIMER SEMESTRE:	**66,7**

Para la vigencia 2016 durante el segundo semestre, la Subdirección de Gestión del Destino suscribió veintitrés (23) compromisos en su plan de gestión, el nivel de cumplimiento se discrimina de la siguiente forma:

Cantidad de compromisos	EJECUCIÓN %
18	100,0
1	75,0
1	50,0
1	25,0
2	0,0
TOTAL % EJECUCIÓN SEGUNDO SEMESTRE:	**84,8**

TOTAL % EJECUCIÓN VIGENCIA 2016:	**75,8**

El nivel de cumplimiento a los productos planteados en el plan de acción para la vigencia 2016 es de un **75,8%**, con un criterio de cumplimiento: **Cumplió Parcialmente.**

En cuanto a la evaluación que realiza la Asesoría de Control Interno a la gestión de la Subdirección de Gestión del Destino, se observa lo siguiente:

• En términos generales se identifica que en el Plan Operativo Anual - POA (primer semestre) y Plan de Gestión (segundo semestre), no hubo una formulación adecuada de los compromisos debido a que se pudo evidenciar la no ejecución (0%) de seis (6) y seis (6) con ejecución por debajo del 95,0%, de los treinta y ocho (38) de loscompromisos establecidos durante la vigencia, que equivalen al 31,58% del total programado.

• En los formatos Marco Estratégico y Marco Táctico, en las casillas "ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN LOGRO DE LA META", no se señala en qué momento (mes), se desarrollaron las acciones.

• En el seguimiento realizado y teniendo en cuenta lo evidenciado, se modificó el grado de cumplimiento para cuatro (4) actividades, que equivale al 10,53% del total programado.

CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

• Se recomienda que para la formulación del Plan de Gestión, este sea valorado como un instrumento gerencial de programación y control de la ejecución anual de las actividades que deben llevar a cabo la dependencia para dar cumplimiento a las estrategias y proyectos establecidos por la entidad y cuyo objeto sea el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Estratégico, a través de la definición de compromisos razonables, cumplibles, comprobables y medibles.

• Se recomienda la formulación adecuada de compromisos e indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad, con el fin que éstos se establezcan de forma congruente, estén acordes a las funciones de la dependencia, estén orientados a medir las actividades relacionadas con el compromiso, reflejen con precisión el avance de cumplimiento, generen valor agregado para la entidad y respondan a la capacidad real de los procesos; para lo cual se solicite la asesoría y acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación, con el fin de evitar que los mismos sean un resumen de las actividades del día a día de las dependencias y apunten al cumplimiento de un objetivo estratégico.

• Se recomienda que los seguimientos al plan de gestión se hagan de manera permanente, que además de reportar los avances en lo programado, permita al líder de proceso determinar el grado de avance y analizar los casos en que se presenta sobre ejecución o por el contrario déficit con respecto a lo programado y de esta forma solicitar de manera oportuna los ajustes que se requieran.

• Se recomienda que cuando se realicen los seguimientos al plan de gestión en las casillas "ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN LOGRO DE LA META", se señale el mes cuando se desarrollo la acción y se haga referencia a que actividad del marco operativo corresponde.

8. Fecha: 01/03/2017

9. Firma: